



Nombre del alumno: Brenda Jaquelin Velázquez Salas

Nombre del profesor: Beatriz Gordillo López.

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico de unidad IV.

Materia: Enfermería comunitaria.

Grado: 7mo. Cuatrimestre.

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 25 de Noviembre de 2021.

4.5 RIESGOS LABORALES, TIPOS Y PREVENCIÓN

Definición

Se define lugar de trabajo como un área del centro de trabajo, edificadas o no, en la que los trabajadores deban permanecer o a la que puedan acceder en razón de su trabajo.

Se incluyen:

- Servicios higiénicos, locales de descanso, locales de primeros auxilios, comedores.

Hay que tener en cuenta:

- El orden, limpieza y mantenimiento general de todas las instalaciones, haciendo principal hincapié en zonas de paso, vías de circulación, salidas, y salidas de emergencia, que deberán permanecer libres de obstáculos.
- Las condiciones generales de iluminación.
- Las condiciones de los servicios higiénicos y locales de descanso.
- El material y locales de primeros auxilios.
- Las condiciones constructivas.

Orden, limpieza y mantenimiento:

- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de lugares de trabajo.
- Los lugares de trabajo se limpiarán periódicamente y siempre que sea necesario.
- Las operaciones de limpieza no deberán constituir por sí mismas una fuente de riesgo para los trabajadores.
- Los lugares de trabajo y, en particular, sus instalaciones, deberán ser objeto de un mantenimiento periódico.
- La señalización de los lugares de trabajo deberá cumplir lo dispuesto en el Real Decreto.

La exposición a las condiciones ambientales de los lugares de trabajo:

- No deberá suponer un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.
- En la medida de lo posible, no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores.

En los locales de trabajo cerrados deberán cumplirse condiciones:

- La temperatura de los locales.
- La humedad relativa
- La velocidad de la corriente de aire.
- La renovación mínima del aire de los locales
- El aislamiento térmico de los locales cerrados.
- En los lugares de trabajo al aire libre y los locales de trabajo que no pueden quedar cerrados.
- La exposición a los agentes físicos, químicos y biológicos del ambiente de trabajo se regirá.

4.6 DESIGUALDADES SOCIALES Y SALUD.

CONCEPTO:

Es la situación social y económica desigual entre ciudadanos de un estado o entre distintos países. La desigualdad social es lo opuesto a la igualdad social.

La desigualdad social se ha convertido en el foco central de estudio dentro de la sociología, ya que dentro del estudio de cualquier sociedad encontraremos el problema de la desigualdad.

La desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad.

Problemas sociales:

- Desigualdad
- Pobreza
- Exclusión social

Tipos de desigualdad:

- Desigualdad social
- Desigualdad educativa
- Desigualdad de oportunidades
- Desigualdad jurídica
- Desigualdad en el cubrimiento de necesidades básicas
- Desigualdad económica
- Desigualdad de capacidades para conseguir funcionamientos valiosos

Un estudio revela que los países con mayores desigualdades económicas tiene mayores problemas de:

- Salud mental y drogas
- Menores niveles de salud física y mental
- Menor esperanza de vida
- Peores rendimientos académicos
- Mayores índices de embarazos no deseados.

BIBLIOGRAFÍA: (UDS). Universidad del sureste. (2021). **Antología de Enfermería Comunitaria PDF**. Plataforma digital. Recuperado el 25 de Noviembre de 2021.